

44001

**EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL INSITUTIO COLOMBIANO DE BIENESTAR
FAMILIAR ADSCRITO AL CENTRO ZONAL DE SOACHA DE LA REGIONAL
CUNDINAMARCA**

C I T A Y E M P L A Z A

Al señor ROQUE GUILOMBO YAGUARA, personas mayores de edad, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía 14.259.268, de quien se desconoce, su lugar de residencia y/o trabajo, y así mismo se cita y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a hacerse parte dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que cursa a favor de la adolescente YUMAIRA GUILOMBO LOPEZ, de 16 años de edad, nacida el día treinta y uno (31) de Mayo de 2004 e identificada con la tarjeta de identidad número 1106770259, hija del señor ROQUE GUILOMBO ANGULO, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía 14.259.268, y de la señora MARY LUZ LOPEZ VALLEJO, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía número 38.197.024 de Planadas, para que en el término de cinco (5) días siguientes a la publicación de este aviso comparezca(n) a este Despacho ubicado en la Diagonal 34 número 15 A - 55, barrio Rincón de Santafé, Centro Zonal ICBF Soacha, teléfonos 4377630 extensiones 146001 a la 146014, a hacer valer sus derechos dentro de las diligencias administrativas. Lo anterior a fin de surtir la notificación Personal del(os) emplazado(os) conforme lo establece el artículo 102 de la ley de la Infancia y la Adolescencia concordante con el artículo 293 del Código General del Proceso.

Fijado el: 1 de febrero de
2021

Desfijar el: 8 de febrero de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones



ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

44001

JOHN FEIDER RENGIFO RENGIFO
Defensor de Familia ICBF

USO RESERVADO



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

www.icbf.gov.co